



SECRETARÍA. Montería, 13 de agosto de 2021.-

Al despacho el presente proceso ejecutivo a continuación de **ISAAC FELIPE MERCADO RODRIGUEZ** contra **COLPENSIONES**. RADICADO No. **2019 – 00231**, informándole que está pendiente decidir sobre las medidas cautelares solicitadas. Provea.

JOSÉ JOAQUÍN BRAVO VELÁSQUEZ
SECRETARIO

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
MONTERÍA – CÓRDOBA**

Montería, 13 de agosto de 2021

| | |
|---------------------|---|
| Proceso | EJECUTIVO LABORAL: CONTRATO DE TRABAJO |
| Radicado No. | 23-001-31-05-001-2019-00231-00 |
| Demandante: | ISAAC FELIPE MERCADO RODRIGUEZ |
| Demandado: | COLPENSIONES |

Como quiera que corresponde decidir respecto de las medidas cautelares solicitadas, se ordenará ratificar al apoderado en la denuncia de bienes y en auto posterior se resolverá lo deprecado.

Por lo anterior, este despacho

RESUELVE:

Ratificar al apoderado de la parte ejecutante en la denuncia de bienes de conformidad con el Art. 101 del C.P.L.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO RAFAEL TORDECILLA PAYARES
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

Julio Rafael Tordecilla Payarez

Juez

Laboral 001

Juzgado De Circuito

Cordoba - Monteria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d1cfad980d4619bd808efa4ffb201a307276e9763808f4a26b8e24ce99ead1b4

Documento generado en 12/08/2021 07:57:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Rad. 23-001-31-05-001-2019-00231-00. ISAAC FELIPE MERCADO RODRIGUEZ contra COLPENSIONES.

JDHA